

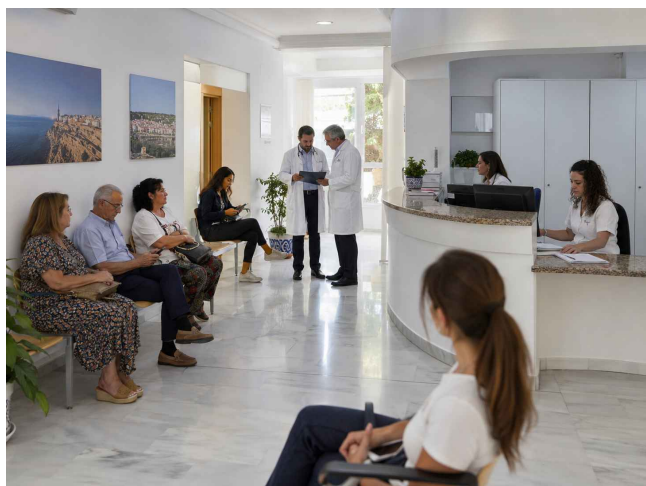
PROVINCIA | Sindicatos

CSIF alerta de la pérdida progresiva de médicos en Atención Primaria por el escaso atractivo de trabajar en Córdoba

El sindicato denuncia que la última Oferta de Empleo Público y el Acto Único Autonómico de Residentes han quedado muy lejos de cubrir las plazas disponibles

Redacción/Priego Digital

Jueves 4 de junio de 2026 - 13:59



CSIF ha alertado de la pérdida progresiva de profesionales de Medicina de Familia y Comunitaria y de pediatras de Atención Primaria en Córdoba, una situación que el sindicato vincula directamente con las “malas condiciones retributivas y laborales” existentes en el sistema sanitario público andaluz.

La organización sindical considera que los últimos datos reflejan con claridad el escaso atractivo que tienen estas plazas para los profesionales sanitarios. En la última Oferta de Empleo Público celebrada en Andalucía se ofertaron 1.547 plazas de Medicina de Familia y Comunitaria, para las que se presentaron 965

aspirantes, obteniendo plaza finalmente 727 personas.

A esta situación se suma que, de las 62 plazas ofertadas para pediatras de Atención Primaria en puestos de difícil cobertura, solo se han cubierto 13. Anteriormente, de las 125 plazas de Médico de Familia ofertadas también en puestos de difícil cobertura, fueron adjudicadas 98.

“Es lamentable que el SAS no sea capaz de cubrir ni la mitad de las plazas de la Oferta de Empleo Público. La conclusión es muy clara: o las condiciones laborales y retributivas que ofrece el SAS son más atractivas, o el problema se perpetuará e incluso irá a más, quedando cientos de plazas sin cubrir mientras se siguen produciendo jubilaciones”, ha señalado Josefa Díaz Ontiveros, responsable del Sector de Sanidad de CSIF Córdoba.

Díaz ha añadido que “nos estamos quedando sin médicos” y ha advertido de que “trabajar aquí no es llamativo y eso está afectando directamente a la calidad asistencial que se ofrece a la ciudadanía”.

El sindicato también apunta al Acto Único Autonómico celebrado en Sevilla los días 28 y 29 de mayo, en el que se realizaron ofertas de empleo temporal para residentes que acaban de completar su formación. Según CSIF, la demanda fue muy baja en estas categorías. En Medicina de Familia de Atención Primaria apenas se cubrió el 13,5% de las 1.042 ofertas disponibles, mientras que en Pediatría de Atención Primaria solo se ocupó el 2,91% de los puestos.

CSIF critica además que la asistencia a este acto solo pudiera realizarse de forma presencial o delegada. “Nos preguntamos por qué en 2026 no se puede acudir a un acto de esas características de forma telemática,

lo que sin duda aumentaría la asistencia”, ha señalado la representante sindical.

La central sindical sostiene que estos datos confirman que las condiciones ofrecidas a médicos y pediatras de Atención Primaria son “sencillamente, irrisorias”. En este sentido, denuncia que estos profesionales perciben aproximadamente 9.000 euros menos al año que los médicos especialistas que trabajan en el ámbito hospitalario, lo que, a su juicio, supone “un obvio agravio comparativo para profesionales de igual formación”.

“La Administración sigue fomentando el éxodo incesante de facultativos cordobeses a otras comunidades autónomas con mejores condiciones salariales y laborales, o directamente a la sanidad privada”, ha subrayado Díaz.

CSIF señala también otros factores que contribuyen a esta falta de interés, como la política de sustituciones de incapacidades y permisos retribuidos, así como el lento desarrollo del Pacto por la Atención Primaria, firmado en 2023 y que, según el sindicato, aún está lejos de cumplirse completamente.

La situación, añade la organización, se complica aún más en las zonas de difícil cobertura, donde el elevado número de guardias, los largos desplazamientos, la carga asistencial y burocrática y unas retribuciones que consideran insuficientes hacen que muchos profesionales descarten optar a estas plazas.

“No olvidemos que la competencia para hacer frente a esta situación y a la precariedad laboral en la Atención Primaria es exclusiva de la Junta de Andalucía, que debe impulsar medidas de manera urgente para acabar con este grave problema”, ha concluido Díaz.